

República de Colombia TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO SECRETARÍA GENERAL SALA CIVIL LABORAL FAMILIA

AVISO

LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPEROR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

HACE SABER:

A CARMEN ALICIA CRUZ TUNAROSA Y ANA BETULIA MOLINA MORA, QUE DEBEN COMPARECER EN EL TERMINO DE UN (1) DIA A LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO, UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA TORRE A OFICINA 108, A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LOS AUTOS DE FECHA 5 DE OCTUBRE Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, PROFERIDOS POR EL MAGISTRADO DE LA SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL DE ESTE TRIBUNAL, DOCTOR ALBERTO ROMERO ROMERO; AL INTERIOR DE LA TUTELA NO. 500012214000 2022 00236 00, QUE ADMITIO LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR MANUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CRUZ CONTRA LOS LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL Y OTROS.

SE ADVIERTE QUE, DE NO COMPARECER AL DÍA SIGUIENTE, SERA DESIGNADO CURADOR AD LITEM CON QUIEN SE SURTIRÁ LA NOTIFICACIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL PROVEÍDO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 7:30 AM Y SE DESFIJA A LAS 5:00 PM.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO SECRETARIA